

CURSO 2025-2026

PROGRAMACIÓN DOCENTE SECUNDARIA

TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS 2ºESO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. MARCO NORMATIVO	3
1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	4
2. CONTRIBUCIÓN DEL TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	4
2.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	4
3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS 2º ESO	6
4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO	7
5. METODOLOGÍA	17
6. COEDUCACIÓN	17
7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	18
7.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	19
7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	19
7.3. RECUPERACIONES PARA EL ALUMNADO A LO LARGO DEL CURSO. CALIFICACIÓN EN JUNIO	22
7.4. PLAN DE REFUERZO PARA RECUPERAR LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS DESPUÉS DE LA PRIMERA RECUPERACIÓN (JUNIO)	22
7.5. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS CON UN NÚMERO DE AUSENCIAS QUE IMPIDAN APLICAR LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	23
7.6. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON EL TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE 1º ESO PENDIENTES	23
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	24
8.1. MEDIDAS ORDINARIAS	25
8.2. MEDIDAS SINGULARES	26
8.2.1. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO: NEE Y NEAE	26
8.2.2. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO (PEP) PARA ALUMNOS REPETIDORES, NEE, NEAE, INCORPORACIÓN TARDÍA O CON LA MATERIA PENDIENTE	27
9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	27
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	28
11. ANEXOS	29
11.1. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN (AUTOEVALUACIÓN)	29
11.2. PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	31
11.3. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (NEE)	33
11.4. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA	36
11.5. PTI REPETIDORES (PEP)	37
11.6. PTI PENDIENTES	39
11.7. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ (Tutor)	41
11.8. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ NEAE/NEE (Tutor)	45

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad en la que se encuentran inmersos nuestro alumnado es, heterogénea, multicultural y competitiva. Por lo tanto, tenemos el deber de prepararlos para su vida futura, y no sólo a nivel académico, sino a nivel personal y emocional siendo clave y básico la contribución a dotarles de herramientas e instrumentos para el logro de todos los objetivos personales que se marquen no sólo en esta materia, sino a lo largo de su vida.

La formación integral del alumnado requiere de una alfabetización personal y social en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y la materia de Taller de Competencias contribuye a que el alumnado comprenda el funcionamiento de su comunidad autónoma y adquiera conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, promoviendo acciones y conductas que provoquen cambios hacia un mundo más justo e igualitario.

El Taller de Competencias Básicas en 2º de ESO busca desarrollar habilidades prácticas y transversales esenciales para la vida académica y personal del alumnado. Se enfoca en el desarrollo de competencias clave y específicas que fomentan la autonomía, la resolución de problemas y la capacidad de trabajar en equipo, siempre desde un enfoque inclusivo, equitativo y contextualizado, tal como establece la LOMLOE. Se busca dotar a los estudiantes de herramientas y estrategias para su vida cotidiana, el trabajo colaborativo, la gestión de recursos personales y la comunicación digital, aspectos fundamentales en la sociedad actual.

Los saberes básicos de la materia se distribuyen en cinco bloques. En el primero de ellos, denominado «Uso responsable del correo electrónico y las plataformas digitales», se pretende que el alumnado sea capaz de utilizar de manera adecuada y responsable el correo electrónico y las plataformas digitales de trabajo colaborativo para la elaboración de materiales y comunicación, respetando los derechos de autor y las normas de netiqueta.

En el segundo de los bloques, denominado «Controla tu dinero», se pretende que el alumnado desarrolle habilidades para el manejo responsable del dinero, tomando decisiones adecuadas en situaciones de compra en la vida diaria.

En el tercer bloque, denominado «Nos vamos de excursión», se priorizará que el alumnado sea capaz de aplicar estrategias de organización y planificación para elaborar el itinerario de una salida extraescolar. Para ello, deberán manejar mapas de Asturias tanto físicos como de transporte público, utilizando recursos online para calcular tanto las distancias como el tiempo necesario para llevarlo a cabo.

En el cuarto bloque, llamado «Internet», busca que el alumnado sea capaz de realizar búsquedas activas de información de diversa índole. Además, se familiarizará al alumnado con diversos programas disponibles con la cuenta 365 (Excel, Word y el editor de ecuaciones, ...) así como con el programa GeoGebra. En esta unidad también se profundizará en el uso de la calculadora científica. También se hará hincapié en los peligros de internet y su uso de modo seguro.

Por último, en el quinto bloque, denominado «100 formas de cocinar los números» se persigue una comprensión básica de los conceptos de medida, el uso de las unidades de masa, capacidad y longitud. Por otro lado, un manejo de las proporciones y fracciones en el ámbito de las recetas culinarias. Todo ello aderezado de lecturas comprensivas sobre diferentes recetas y alimentos del mundo enmarcados dentro de los hábitos saludables y de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

1.1. MARCO NORMATIVO

La presente programación, de carácter abierto y flexible, es la planificación anual de la asignatura Taller de Competencias Básicas durante el curso 2024/25. La selección de los elementos curriculares en este curso de ESO se ha realizado teniendo en cuenta la legislación vigente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Modificada por Real Decreto 628/2022, de 26 de julio.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias. Artículo 50
- Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Circular de comienzo de curso 2025/26 y las instrucciones oficiales para la organización y el desarrollo de la acción educativa del presente curso escolar.

Según la Resolución de 11 de mayo de 2023, en su articulado, concretamente en el número 15, nos habla de dicha materia exponiéndola así

Artículo 15.— Materia optativa para la mejora del aprendizaje en competencias básicas.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.4 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, el alumnado que presente dificultades generalizadas de aprendizaje podrá cursar una materia optativa para la mejora del aprendizaje en competencias básicas. Dicha materia se podrá cursar en los dos primeros cursos de la etapa.
2. La propuesta para cursar esta materia podrá realizarla el tutor o tutora, el departamento de orientación o la jefatura de estudios antes de finalizar el curso escolar y, con carácter excepcional, antes de finalizar el primer mes de actividades lectivas. Corresponde a la persona titular de la dirección del centro autorizar dicha propuesta, previo consentimiento informado de la madre, el padre o los representantes legales del alumno o alumna.
3. El currículo y la programación docente de esta materia será elaborado por el departamento que determine la persona titular de la dirección del centro, previo informe de la comisión de coordinación pedagógica, ajustando las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos que procedan a las condiciones personales del alumnado que la curse.
4. Esta materia se cursará y evaluará, a todos los efectos, como las restantes materias que componen el itinerario educativo del alumno o de la alumna.

El desarrollo curricular se fundamenta en los objetivos de la etapa, prestando especial atención a la adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Dicha adquisición es una condición indispensable para lograr el desarrollo personal, social y profesional del alumnado y suponen una profundización con respecto a las adquiridas por el alumnado durante la Educación Primaria, proporcionando una continuidad en el aprendizaje que respeta el desarrollo psicológico y el proceso cognitivo del alumnado.

De acuerdo con estos principios, con las características del alumnado y la realidad educativa del centro recogidas en el Proyecto Educativo del Centro en 2ºESO se ha seleccionado al alumnado que presenta dificultades en asignaturas instrumentales, teniendo pendientes algunas de ellas de 1º ESO.

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Los profesores del departamento didáctico de Matemáticas que imparten el Taller de Competencias Básicas en 2ºESO en el presente curso escolar 2025/2026 son los siguientes:

- María Jesús Villaverde García
- Leticia redondo Buil

2. CONTRIBUCIÓN DEL TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA	CONTRIBUCIÓN DESDE LA MATERIA
Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)	La materia contribuye a la adquisición de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) trabajando el diálogo, la expresión, la comprensión, y la producción de textos de forma oral y escrita en distintos ámbitos y contextos.
Competencia Plurilingüe (CP)	La materia permite comunicarse de forma universal y esa es su principal contribución a la Competencia Plurilingüe (CP). La terminología específica empleada y su etimología acercan al alumnado al conocimiento de otras lenguas, incluidas las clásicas, fomentando el respeto por la diversidad lingüística y cultural.
Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)	La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se adquiere utilizando métodos propios del razonamiento matemático, empleando diferentes estrategias para la resolución de problemas, y analizando críticamente las soluciones; utilizando el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a nuestro alrededor.
Competencia Digital (CD)	La Competencia Digital (CD) se desarrollará a través de un uso crítico, responsable y saludable de las tecnologías digitales usando criterios fiables y de calidad en la búsqueda de información, creando contenidos digitales con diferentes herramientas.
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)	Esta materia contribuye al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) potenciando la resiliencia, la autonomía y la motivación hacia el aprendizaje, a través del trabajo en grupo o individual, incluyendo la autoevaluación en el proceso de aprendizaje.
Competencia Ciudadana (CC)	La materia contribuye al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) fomentando la resolución de conflictos con respeto por la diversidad. El planteamiento y resolución de las actividades permite estimular la argumentación respetuosa y la creación de hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Competencia Emprendedora (CE)	La Competencia Emprendedora (CE) se promoverá mediante el análisis de problemas que el alumnado pueda encontrarse en el día a día, proponiendo soluciones de forma razonada, y desarrollando estrategias, tanto de autoconocimiento y autoeficacia como de trabajo colaborativo.
Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)	La contribución a la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) por parte de la materia se realizará fomentando la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta, así como utilizando la presencia de las matemáticas en la cultura y el arte.

2.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
COMPETENCIA PLURILINGÜE
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
COMPETENCIA DIGITAL
CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y utilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
COMPETENCIA CIUDADANA
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
COMPETENCIA EMPRENDEDORA
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS 2º ESO

UNIDAD 1 USO RESPONSABLE DEL CORREO ELECTRÓNICO Y LAS PLATAFORMAS DIGITALES	1.1 Correo electrónico. Nociones básicas de mecanografía y edición de textos	5 sesiones	1ª EVALUACIÓN (27 sesiones)
	1.2 Teams. Aplicaciones prácticas	5 sesiones	
	1.3 Uso responsable de redes. Derechos de autor y Netiqueta	3 sesiones	
UNIDAD 2 CONTROLA TU DINERO	2.1 Compra. Abono y cambio	6 sesiones	1ª EVALUACIÓN (27 sesiones)
	2.2 Elaboración de un presupuesto. IVA	4 sesiones	
	2.3 Comparando precios	4 sesiones	
UNIDAD 3 NOS VAMOS DE EXCURSIÓN	3.1 Planificación	4 sesiones	2ª EVALUACIÓN (21 sesiones)
	3.2 Mapas y rutas de transporte. Cálculo de tiempo y distancias	7 sesiones	
UNIDAD 4 INTERNET	4.1 Búsqueda activa de información	3 sesiones	
	4.2 Software	4 sesiones	
	4.3 Calculadora científica	3 sesiones	
UNIDAD 5 100 FORMAS DE COCINAR LOS NÚMEROS	5.1 Amueblamos la cocina	6 sesiones	3ª EVALUACIÓN (19 sesiones)
	5.2 Alimentos del mundo	4 sesiones	
	5.3 Hacemos nuestras recetas	9 sesiones	

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. USO RESPONSABLE DEL CORREO ELECTRÓNICO Y LAS PLATAFORMAS DIGITALES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1 Utilizar herramientas, plataformas educativas y programas específicos del entorno digital del centro educativo, creando contenidos digitales, integrando y difundiendo dichos contenidos en otras áreas, materias o proyectos a través de técnicas y procedimientos colaborativos para el desarrollo de la creatividad y del espíritu de innovación.	1.1. Adaptar la formulación de una consulta y usar las distintas opciones de las herramientas de búsqueda de información para recuperar resultados pertinentes y de interés, identificando aquellos datos que provienen de una fuente fiable y segura. 1.2. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la propiedad intelectual. 1.3. Interactuar con compañeros, compartiendo y comentando creaciones digitales a través del uso de herramientas y opciones colaborativas.	• CCL1 • CCL3 • STEM1 • STEM3 • CD1 • CD2 • CD3 • CPSAA5 • CC3 • CE3 • CCEC3 • CCEC4
Competencia específica 2 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	2.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	• CCL1 • CCL3 • CCL5 • STEM1 • CD2 • CD3 • CPSAA5 • CC2.

Competencia específica 6 Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, usando los procesos inherentes a la investigación: medir, comunicar y clasificar. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad.	• STEM1 • STEM3 • CD3 • CD5 • CC4 • CE2 • CE3 • CCEC1
Competencia específica 9 Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	9.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva. 9.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión y la escucha activa.	• CCL5 • CP3 • STEM3 • CPSAA1 • CPSAA3 • CC2 • CC3.
Saberes básicos		
• Acceso y configuración de cuentas con especial atención a las institucionales. Datos personales, términos y condiciones de uso. • Edición y creación de contenidos digitales haciendo uso de los recursos que ofrecen los distintos centros educativos del Principado de Asturias. • Uso responsable y seguro de las plataformas digitales • Derechos de autor y etiqueta en las redes. • Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. • Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: CONTROLA TU DINERO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 3 Desarrollar habilidades para el manejo responsable del dinero, tomando decisiones adecuadas en situaciones de la vida diaria.	3.1. Realizar una compra. Pago y devolución del cambio. 3.2 Elaborar un presupuesto personal sencillo, identificando ingresos, gastos y ahorros. 3.3. Analizar diferentes opciones de consumo y ahorro, comparando productos y servicios.	• STEM1 • CC2
Competencia específica 6 Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, usando los procesos inherentes a la investigación: medir, comunicar y clasificar. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad.	• STEM1 • STEM3 • CD3 • CD5 • CC4 • CE2 • CE3 • CCEC1
Competencia específica 7 Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones	7.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 7.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 7.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	• STEM1 • STEM2 • STEM3 • STEM 4 • CD2 • CPSAA5 • CE3 • CCEC4 • CE2 • CE3 • CCEC1

Competencia específica 9 Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	9.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva. 9.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión y la escucha activa.	• CCL5 • CP3 • STEM3 • CPSAA1 • CPSAA3 • CC2 • CC3.
Saberes básicos		
• El euro. Múltiplos y divisores • Cálculo mental. • Números decimales y fracciones. Operaciones. • Pago de una compra. Cambio. • Presupuesto personal. Consumo inteligente • Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. • Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: NOS VAMOS DE EXCURSIÓN		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 3 Desarrollar habilidades para el manejo responsable del dinero, tomando decisiones adecuadas en situaciones de la vida diaria.	3.1. Realizar una compra. Pago y devolución del cambio. 3.2 Elaborar un presupuesto personal sencillo, identificando ingresos, gastos y ahorros. 3.3. Analizar diferentes opciones de consumo y ahorro, comparando productos y servicios.	• STEM1 • CC2
Competencia específica 4 Aplicar estrategias de organización, planificación y autoevaluación en la realización de tareas	4.1. Planificar tareas académicas y personales utilizando herramientas digitales y manuales de organización. 4.2. Evaluar el propio progreso en el aprendizaje, identificando fortalezas y áreas de mejora.	• STEM1 • STEM2 • STEM3 • STEM 4 • CD2 • CPSAA5 • CE3 • CCCEC4
Competencia específica 6 Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, usando los procesos inherentes a la investigación: medir, comunicar y clasificar. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad.	• STEM1 • STEM3 • CD3 • CD5 • CC4 • CE2 • CE3 • CCEC1

Competencia específica 7 Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	7.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados. 7.2 Aplicar herramientas sencillas que contribuyan a la resolución de problemas. 7.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos.	• STEM1 • STEM2 • STEM3 • STEM 4 • CD2 • CPSAA5 • CE3 • CCEC4
Competencia específica 8 Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	8.1 Gestionar las emociones propias. 8.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante.	• STEM5 • CPSAA1 • CPSAA4 • CPSAA5 • CE2 • CE3
Competencia específica 9 Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	9.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva. 9.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión y la escucha activa.	• CCL5 • CP3 • STEM3 • CPSAA1 • CPSAA3 • CC2 • CC3.
Saberes básicos		
• Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. • Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, tc, • Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación • Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos • Interpretación de mapas. Cálculo de distancias • Gestión del tiempo • Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. • Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.		

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: INTERNET

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1 Utilizar herramientas, plataformas educativas y programas específicos del entorno digital del centro educativo, creando contenidos digitales, integrando y difundiendo dichos contenidos en otras áreas, materias o proyectos a través de técnicas y procedimientos colaborativos para el desarrollo de la creatividad y del espíritu de innovación.	1.1. Adaptar la formulación de una consulta y usar las distintas opciones de las herramientas de búsqueda de información para recuperar resultados pertinentes y de interés, identificando aquellos datos que provienen de una fuente fiable y segura. 1.2. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la propiedad intelectual. 1.3. Interactuar con compañeros, compartiendo y comentando creaciones digitales a través del uso de herramientas y opciones colaborativas.	• CCL1 • CCL3 • STEM1 • STEM3 • CD1 • CD2 • CD3 • CPSAA5 • CC3 • CE3 • CCEC3 • CCEC4
Competencia específica 5 Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	• CCL2 • CCL3 • CCL5 • CP2 • STEM4 • CD1 • CPSAA4 • CC3.

Competencia específica 6 Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para poder aplicarlos en situaciones diversas,	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad.	• STEM1 • STEM3 • CD3 • CD5 • CC4 • CE2 • CE3 • CCEC1
Saberes básicos		
• Búsqueda y selección de información de diferentes recursos y fuentes confiables. Palabras clave, operadores y búsqueda avanzada • Aspectos básicos de la propiedad intelectual. • Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. • Comprensión lectora: sentido global del texto. • Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. • Comunicación y colaboración en red. • Uso de la calculadora científica • Introducción al GeoGebra • Elaboración de documentos con procesadores de texto. Editor de ecuaciones.		

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: 100 FORMAS DE COCINAR LOS NÚMEROS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 5 Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	• CCL2 • CCL3 • CCL5 • CP2 • STEM4 • CD1 • CPSAA4 • CC3.
Competencia específica 6 Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para poder aplicarlos en situaciones diversas,	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad.	• STEM1 • STEM3 • CD3 • CD5 • CC4 • CE2 • CE3 • CCEC1
Competencia específica 7 Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones	7.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 7.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 7.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	• STEM1 • STEM2 • STEM3 • STEM 4 • CD2 • CPSAA5 • CE3 • CCEC4 • CE2 • CE3 • CCEC1

Competencia específica 8 Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	8.1 Gestionar las emociones propias. 8.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante.	• STEM5 • CPSAA1 • CPSAA4 • CPSAA5 • CE2 • CE3
Competencia específica 9 Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	9.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva. 9.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión y la escucha activa.	• CCL5 • CP3 • STEM3 • CPSAA1 • CPSAA3 • CC2 • CC3.
Saberes básicos		
• Estrategias variadas para hacer recuentos sistemáticos en situaciones de la vida cotidiana. • Realización de estimaciones con la precisión requerida. • Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida • Porcentajes: comprensión y resolución de problemas. • Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.). • Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. • Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. • Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.		

5. METODOLOGÍA

La adquisición de las competencias clave incluidas en el Perfil de salida al finalizar la educación básica es indispensable para lograr el desarrollo educativo, personal, social y profesional del alumnado, garantizando su formación integral y preparándolo para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual. En este sentido, se desarrollarán metodologías propias de un aprendizaje competencial, activas y participativas, favoreciendo el trabajo individual y grupal, atendiendo a la diversidad y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. En la medida en que determinadas metodologías contribuyen de forma más decisiva a este fin, resulta necesario hacer algunas consideraciones y tenerlas presentes en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se recogen a continuación algunas orientaciones metodológicas con la intención de facilitar la práctica docente en el proceso de adquisición y desarrollo de estas competencias clave por parte del alumnado:

- Los contenidos deben ser acordes con las capacidades del alumno y con sus conocimientos previos, pues el aprendizaje se construye lentamente sobre lo que ya hay.
- Las dificultades han de graduarse de tal modo, que al alumno no le resulten insalvables y pueda conseguir éxitos, imprescindibles, además, para que la tarea sea gratificante.
- Por tanto, hay que evitar las dificultades innecesarias: excesiva complejidad de cálculos, formalización y abstracción prematura, lenguaje difícil o algoritmización inoportuna.
- Graduación de los contenidos para consolidar aprendizajes significativos.
- Al ser los grupos reducidos, se intentará personalizar las dificultades de cada uno y así subsanar las carencias.
- Se fomentará las actividades que impliquen el uso de las nuevas tecnologías y el aprendizaje basado en juegos.

6. COEDUCACIÓN

Con la nueva legislación, se hace necesario conceder importancia a varios enfoques o ejes transversales que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos. Como son, entre otros:

- Un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomentando desde las matemáticas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- La prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual.

La coeducación se afrontará de manera transversal mediante diversas estrategias:

- Utilización de lenguaje inclusivo y mensajes no sexistas en los textos trabajados.
- Visibilización del papel de la mujer en la historia.
- Fomentar un clima igualitario y de respeto en el día a día del aula.
- Resolver situaciones que en su enunciado tengan un lenguaje coeducativo.
- Etc.

7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua, formativa e integradora, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Y deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura.

Se partirá de las destrezas adquiridas por el alumnado en cursos anteriores con el objetivo de detectar los conocimientos previos del mismo. Observando cómo se desenvuelven en el desarrollo de las competencias dentro del aula

Establecemos los siguientes criterios generales, de acuerdo con lo estipulado en las concreciones curriculares de nuestro Centro.

- Mostrar interés, mantener una actitud positiva y trabajar durante el desarrollo de las clases.
- Actitud positiva durante el desarrollo de la clase.
- Intentar realizar las tareas propuestas.
- Colaborar y dar la opinión cuando sea oportuno.
- Colaborar con sus compañeros en tareas que sean para realizar en grupo.
- Entregar correctamente los trabajos y tareas propuestas en los plazos señalados.
- Mostrar interés y cuidado con su cuaderno de clases y los materiales:
- Tomar nota detallada de todas las explicaciones, actividades, soluciones y conclusiones que el profesor indique.
- Utilizar y cuidar los materiales que use, ya sean propios, de otros compañeros o del centro

Fechas previstas para la realización de evaluaciones y reuniones de equipos docentes.

Tal como especifica el Proyecto Curricular del centro, se harán dos evaluaciones y la evaluación final. Las fechas de evaluaciones y las previstas para las reuniones de los equipos docentes, son las que se aprueban en la CCP y posteriormente en el claustro y figuran en la PGA del centro. Este

Departamento ha realizado en los primeros días del curso, una prueba de evaluación inicial para todos los alumnos de Secundaria.

7.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control. Diarios de clase. Escalas de observación. Plazos de realización de las tareas.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales. Producciones escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Proyectos de investigación. Escalas de control. Rúbricas.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos. Debates. Entrevistas. Puestas en común. Participación en los foros. Aportaciones en el blog. Compartir recursos, información y contenido on line.
Autoevaluación	Reflexión personal.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. El Decreto 59/2022, de 30 de agosto define en nuestra materia una serie de Competencias Específicas y propone una serie de Criterios de Evaluación para comprobar el desarrollo del alumnado en cada una de ellas. Por tanto, los criterios de calificación están ajustados a dicha norma.
2. Los criterios de evaluación anteriores no son comprobables por sí mismos y por tanto es necesario diseñar una serie de INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que necesariamente habrán de ser variados, razonables, coherentes, fiables y válidos. Con estas características presentes y de acuerdo con la normativa citada en el punto anterior, en nuestro Departamento hemos decidido que sean los siguientes: rúbricas, listas de cotejo, guías de observación, fichas de seguimiento, listas de control, cuaderno del profesor, registros personalizados, ejercicios evaluables, cuestionarios... Con estos instrumentos abordaríamos estas situaciones:

2.1. Relacionadas con la observación continuada del proceso de aprendizaje en el aula: tareas de clase, corrección de deberes en la pizarra, plan de lectura, trabajo en equipo... Dado que la evaluación debe ser criterial, este tipo de instrumentos nos van a facilitar esta cuestión.

2.2. Relacionadas con las producciones del alumnado: cuaderno de clase, portfolio, trabajos monográficos, pequeñas investigaciones, grabaciones de audio y/o video, mapas conceptuales, deberes escolares o tareas de casa, tareas evaluables, otros de diseño personalizado. También las

producciones relacionadas con las herramientas digitales: Kahoot, Google Forms, Quizz, Infografías, Geogebra, Teams.

3. Teniendo en cuenta que mediante los anteriores instrumentos de evaluación debemos comprobar en nuestra materia lo que el alumnado SABE y lo que SABE HACER, el departamento ha decidido ponderar los instrumentos utilizados de la siguiente manera:

Observación directa y producciones del alumnado
100%

		Unidades					Instrumentos	Ponderación total, por criterio
Competencias específicas	Criterios de evaluación	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	Observación directa y Producciones del alumnado	
C.E. 1. Utilizar herramientas, plataformas educativas y programas específicos del entorno digital del centro educativo, creando contenidos digitales, integrando y difundiendo dichos contenidos en otras áreas, materias o proyectos a través de técnicas y procedimientos colaborativos para el desarrollo de la creatividad y del espíritu de innovación.	1.1.	X			X			5%
	1.2.	X			X			5%
	1.3.	X			X			5%
C.E. 2 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	2.1.	X			X			5%
C.E. 3 Desarrollar habilidades para el manejo responsable del dinero, tomando decisiones adecuadas en situaciones de la vida diaria.	3.1		X					5%
	3.2.		X	X				5%
	3.3.		X	X				5%
C.E. 4 Aplicar estrategias de organización, planificación y autoevaluación en la realización de tareas	4.1			X		X		5%
	4.2			X		X		5%
C.E. 5 Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y	5.1				X	X		5%

evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.							
C.E. 6 Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1			X		X	5%
	6.2	X	X	X		X	5%
	6.3	X	X	X		X	5%
C.E. 7 Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones	7.1		X	X		X	5%
	7.2		X	X		X	5%
	7.3		X	X		X	5%
C.E. 8 Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	8.1.			X		X	5%
	8.2.			X		X	5%
C.E. 9 Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	9.1.		X	X	X	X	5%
	9.2.	X	X	X		X	5%
Ponderación total por instrumento							100%

- La nota de cada evaluación será la media redondeada fijada en los criterios de calificación. Por ejemplo, de 45% (incluido) para arriba se aproxima a 50%, y de menos de 45% se aproxima a 40%. Se considera evaluación positiva si obtiene una nota igual o superior a 5.
- Una vez obtenidos los resultados numéricos en el apartado anterior, y aproximados por redondeo a números naturales de 0 a 10, los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN que nos permitirán establecer las notas de las que informaremos en los boletines correspondientes y que haremos constar en la documentación oficial del centro son los siguientes:

0-4	5	6	7 y 8	9 y 10
INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE

6. Para conocer más detalles del proceso de evaluación y calificación en esta materia se hará pública la programación correspondiente en los plazos establecidos. Cualquier duda o aclaración podrá ser consultada con el profesorado perteneciente a este departamento y que imparta cada una de las materias de los diferentes niveles.

7.3. RECUPERACIONES PARA EL ALUMNADO A LO LARGO DEL CURSO. CALIFICACIÓN EN JUNIO

Si la calificación obtenida en una evaluación es inferior a INSUFICIENTE, se realizará una prueba de recuperación, en la fecha que determine el profesor/a de la materia. **La nota de la evaluación no superada será la obtenida en la prueba de recuperación.**

A excepción del caso en el que el/la alumno/a obtenga una calificación inferior a la que tenía en cuyo caso se quedará con la nota más alta. Es decir, si la calificación de la prueba de recuperación es mayor dicha nota sustituirá a la nota de la evaluación y, en caso de ser menor conservará la nota previa.

La calificación asignada a los alumnos/as que cumplan los requisitos anteriores en la **evaluación final ordinaria** será la media redondeada (de 4,5 incluido para arriba se aproxima a 5, y de menos de 4,5 se aproxima a 4) de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, considerando calificación positiva si la nota una vez redondeada es al menos 5. Si aún sigue suspenso, el alumno se presentará al examen de recuperación de junio con la parte o partes no superadas.

7.4. PLAN DE REFUERZO PARA RECUPERAR LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS DESPUÉS DE LA PRIMERA RECUPERACIÓN (JUNIO).

Aquel alumnado que después de la recuperación de la evaluación no haya obtenido calificación positiva en una o más evaluaciones recibirá del profesor/a correspondiente un plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Este plan consiste en:

- Se entrega un cuadernillo de trabajo por Teams o impreso, con antelación suficiente para preparar la prueba de recuperación de la evaluación o evaluaciones no superadas.
- La prueba de recuperación estará basada en actividades similares.
- Para poder obtener calificación positiva de la evaluación el alumno/a tiene que aprobar la prueba de recuperación.
- La nota de la prueba de recuperación de junio supondrá el 100% de la calificación.
- Para obtener la calificación de las partes suspensas no recuperadas se aplicará la siguiente fórmula: máx. {calificación anterior, examen de recuperación/es}.
- La prueba de recuperación de la evaluación, o evaluaciones suspensas, será en junio.

7.5. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS CON UN NÚMERO DE AUSENCIAS QUE IMPIDAN APLICAR LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para el alumnado con un 25% o más de faltas justificadas o injustificadas en una materia tal y como consta en el RRI, Se seguirá un proceso de evaluación extraordinario que consistirá en:

- Presentar un cuadernillo de trabajo, en la fecha señalada por el profesor, con todas las actividades realizadas en clase y propuestas para casa, correspondientes al periodo en consideración.

Ponderación: 25 % de la nota final.

- Prueba objetiva que tendrá como referencia los contenidos trabajados a lo largo del curso.

Ponderación: 50 % de la nota final.

- Presentación de todos los trabajos que hayan sido programados durante el curso.

Ponderación: 25% de la nota final.

El incumplimiento de cualquiera de las tres exigencias implicará la automática calificación negativa de la evaluación.

7.6. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON EL TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE 1º ESO PENDIENTES

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias seguirán un programa de refuerzo elaborado por los órganos de coordinación docente correspondientes, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos. El alumnado que siga un programa de refuerzo deberá superar la evaluación correspondiente. Será responsable de evaluar el programa de refuerzo y la materia no superada el profesor o la profesora que imparta dicha materia en el curso superior o, en su defecto, el titular de la jefatura del órgano de coordinación docente que corresponda.

Plan de seguimiento y evaluación (Materiales)

La materia pendiente se divide en dos partes. A los alumnos se les entrega unos materiales para que les sirvan de guía en la preparación de la asignatura pendiente. Este material se entregará con al menos un mes de antelación a la prueba de recuperación.

Se informa a los alumnos y también a sus padres mediante una carta sobre cómo deben trabajar para superar la asignatura pendiente y las fechas en las que deben entregar los materiales y realizar las pruebas. En estos materiales figura un resumen de los conceptos teóricos que deben trabajar y una colección de actividades.

Los alumnos deben realizar las actividades propuestas y pueden consultar las dudas al profesor del curso actual. Una vez realizadas dichas actividades deben entregarlas a dicho profesor en el plazo indicado, puesto que serán tenidas en cuenta para la nota final de la asignatura.

La primera parte de la materia se evalúa con una prueba durante la 1ª Evaluación, y la segunda parte de la materia con otra durante la 2ª Evaluación. En el caso de que algún alumno suspenda alguna de estas dos pruebas, tiene la opción de realizar una prueba final de recuperación.

Las pruebas se realizan en el aula con el profesor responsable de evaluar su programa de refuerzo y procurando que no coincida con las pruebas de evaluación del curso actual. Las fechas de la realización de las pruebas, será la misma para todos los alumnos de un mismo curso, las indica cada profesor en el aula y además se publica en el tablón de anuncios destinado a la información para los alumnos pendientes.

Elaboración y calificación de las pruebas.

Se realizarán 3 pruebas, dos parciales y una final.

La prueba del 3º trimestre, la realizarán sólo aquellos alumnos/as que tienen uno o los dos parciales suspensos. Dicha prueba se basará en los contenidos de la parte, o partes, no superadas.

Criterios de Calificación de la materia pendiente

Prueba de recuperación: 50 % Tareas entregadas: 50 %

Nota final de la asignatura pendiente

La calificación asignada a los alumnos/as en la evaluación final ordinaria será la media de las calificaciones obtenidas en las dos pruebas, aplicando los criterios anteriores y considerando calificación positiva si la nota es al menos 5. Un aprobado en la evaluación del curso actual recupera automáticamente la correspondiente del curso anterior siempre y cuando se haya presentado a la prueba escrita de la materia pendiente.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Como no todos los alumnos/as tienen el mismo ritmo de aprendizaje, bien sea por su propio desarrollo psicológico o por muy diversas circunstancias personales y sociales, la atención a la diversidad se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Se utilizarán distintas actividades graduadas en dificultad y finalidad educativa, pretenden dar respuesta a la tan heterogénea realidad educativa de las aulas y de los grupos de alumnos/as: los recursos educativos, en consecuencia, son susceptibles de ser utilizados en diferentes situaciones escolares, de forma que puedan dar respuesta tanto a una actividad escolar que persigue una formación común de todos los alumnos/as como a otra más personalizada, sujeta a los intereses, posibilidades y expectativas de cada uno de ellos.

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno/a, es fundamental ofrecer a cada uno de ellos cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo de clase, en otras porque necesita reajustar su ritmo de aprendizaje. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos/as del grupo, se proponen en cada unidad nuevas actividades de refuerzo, que figuran

en los materiales didácticos, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno/a para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. El hecho de que todos los contenidos sean desarrollados mediante actividades facilita que el profesor/a sepa en cada momento cómo han sido asimilados por el alumno/a, de forma que pueda introducir inmediatamente cuantos cambios sean precisos para corregir las desviaciones producidas en el proceso educativo.

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales se concretará en las diferentes situaciones de aprendizaje. Dado que vamos a encontrarnos en el aula con alumnos/as de distinto nivel de conocimientos en cuanto a capacidades, intereses, motivación, ritmos de aprendizaje etc..., será importante ofrecer una metodología variada en función de esas necesidades.

La atención a la diversidad estará contemplada, además, en las distintas actividades propuestas las cuales responden a distintos niveles de dificultad según la autonomía para realizarlos, la necesidad de un razonamiento, necesidad de consultar otras fuentes, etc. Una cuestión fundamental en este aspecto es que se planearán las actividades en la medida de lo posible atendiendo a los recursos disponibles del centro: aulas de informática, biblioteca, de modo que el alumnado no se vea afectado al realizar las tareas por falta de recursos propios.

8.1. MEDIDAS ORDINARIAS

Estas son medidas dirigidas a todo el alumnado. En 2º de ESO los grupos son 2ºA, 2ºB, 2ºC, 2ºD, 2ºAB y 2ºCD (éstos dos últimos son grupos de desdoble).

La distribución del alumnado en dichos grupos se ha realizado atendiendo a las informaciones que los profesores habían recibido en las reuniones celebradas con jefatura de Estudios y el orientador del centro.

Se ha pretendido realizar un reparto equilibrado del alumnado en los distintos grupos. Para ello se han utilizado los siguientes criterios:

- a) Alumnos con problemas de disciplina.
- b) Alumnos con niveles bajos de conocimientos.
- c) Alumnos con dictamen de ACNE.
- d) Alumnos con otros problemas.

Al planificar las actividades que desarrollaremos en el aula tendremos en cuenta esta diversidad de alumnado.

8.2. MEDIDAS SINGULARES

8.2.1. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO: NEE Y NEAE.

Es importante contemplar una respuesta educativa para el alumnado NEAE y NEE que precisen medidas de ajuste o de adaptación metodológica y para el alumnado que ha promocionado con materias suspensas o que permanezca un año más en el mismo curso (repetidor).

Para organizar esta respuesta se toma como marco de referencia el Plan de Trabajo Individual (PTI) de modo que nos ayude a coordinar todas las actuaciones a desarrollar con el alumno, así como coordinar a todos los educadores implicados. En el PTI del alumno estarán incluidas las adaptaciones de los alumnos NEE y NEAE (si las precisara), y los planes para alumnos repetidores o con la materia pendiente.

En el curso actual hay registrados 15 alumnos

CURSO	NEE	OTROS NEAE	TOTAL
2º ESO	• ACNEE-TD (4) • ACNEE-PL (3)	• OTRAS.DGLA (4) • OTRAS-APR (2) • ESPEC-EC (2)	15

Se interviene con estos alumnos de dos formas diferentes:

- Atención al alumnado NEE: Se realizará una ACIS en la materia si la precisan. Se trabaja en colaboración con el departamento de orientación por medio de la profesora de pedagogía terapéutica (PT). El programa de atención consiste en adaptar los saberes básicos a su nivel y en consecuencia todos los demás elementos curriculares relacionados se verán también adaptados. Se adjunta como Anexo el modelo de adaptación curricular significativa.
- Atención al alumnado NEAE: Los alumnos que se incluyen en este grupo son aquellos que tienen dificultades específicas de aprendizaje, integración tardía en el sistema educativo español, altas capacidades intelectuales y los que tienen situación de vulnerabilidad. Se realizará una ACI no significativa o metodológica. Nos coordinamos con las profesoras PT de manera presencial y telemática, se ha creado un equipo de teams con los profesores implicados, para facilitar la comunicación y el intercambio de documentación.

8.2.2. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO (PEP) PARA ALUMNOS REPETIDORES, NEE, NEAE, INCORPORACIÓN TARDÍA O CON LA MATERIA PENDIENTE

Para el alumnado que promociona con la asignatura pendiente, NEE, NEAE, incorporación tardía o que repite curso se le elaborará un informe PEP que se incluirá en el PTI y que registrará:

- La Identificación de la necesidad que motiva el PEP.
- Adaptaciones que precise el alumno/a: de Acceso, Materiales, Contenidos, Metodología y Evaluación.
- Apoyos de PT y AL.

Para la realización del PEP se seguirá el modelo incluido en este documento como Anexo.

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	• Fotocopias, recursos de creación propia. • Material manipulativo: Instrumentos de dibujo (escuadra y compás), monedas y billetes, diversos materiales de juegos de ingenio, cuerpos geométricos, etc. • Calculadoras científicas.
	Forma de acceso	La entrega de los materiales puede ser: • en formato papel • en formato digital (a través del correo electrónico o Teams).
Materiales digitales	Referencia	Se utilizarán, entre otros, las siguientes páginas web: • https://www.matematicasonline.es • https://selectividad.intergranada.com/mates_2eso.html
	Forma de acceso	• A través de Teams o directamente accediendo a la web desde las aulas de ordenadores del centro.
Otros	Referencia	• Libros relacionados con la materia disponibles en la Biblioteca del centro o en el Departamento de Matemáticas.

		• Programas informáticos: Geogebra, Word, Excel,...
	Forma de acceso	• Préstamo de libros al alumnado bien sea a través del Departamento o de la Biblioteca. • Programas instalados en las aulas del centro o en dispositivos móviles (teléfonos, tablets,...)

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la tabla propuesta en el anexo 13.1.

11. ANEXOS

11.1. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN (AUTOEVALUACIÓN)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Las sesiones de la unidad se han desarrollado según la programación de aula.		
2.	Las sesiones de la unidad se han adaptado a la temporalización programada.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la participación del alumno.		
4.	La distribución de la clase favorece la metodología propuesta.		
5.	La distribución de la clase favorece el trabajo en equipo.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los materiales programados han resultado idóneos.		
8.	Se han utilizado otros materiales del centro para el desarrollo de la unidad.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
9.	La metodología propuesta ha resultado adecuada.		
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
11.	Se han realizado actividades significativas y variadas.		
12.	Se han utilizado nuevas tecnologías.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
13.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con adaptaciones curriculares.		
14.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con apoyo en el aula.		
15.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con actividades de ampliación.		

16.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con programas de refuerzo.		
APRENDIZAJES LOGRADOS POR EL ALUMNO			
17.	Las competencias clave de la unidad han sido adquiridas por el alumnado.		
18.	Los alumnos han alcanzado los saberes básicos.		

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

11.2. PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)

(En la programación docente no será necesario detallar la situación o situaciones de aprendizaje)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 1 "Título"		Temporalización		Sesiones	
Etapas		Curso			
Materia					
Relación interdisciplinar entre áreas					
Situación de aprendizaje nº _		Título			
Intención Educativa		• ¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? • ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con SA? • ¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado?			
Relación con ODS 2030					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida		
Saberes Básicos					
METODOLOGÍA					
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)		☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento		☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____	
AGRUPAMIENTOS					

☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos		☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA			
Recursos		Descripción de la actividad, tarea, proceso	
		Actividad 1	
		Actividad 2	
		Actividad 3	
EVALUACIÓN			
Procedimientos		Actividad/Producto	Instrumento
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO			
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			

11.3. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (NEE).

ANEXO DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

ALUMN@A:

CURSO: GRUPO: NIVEL Adaptación Curricular Significativa:

NEE (TIPOLOGÍA):

MATERIA:

PROFESORA:

Primera evaluación/Curso completo

Objetivos curriculares y competencias clave								
	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Competencia en comunicación lingüística.								
2. Competencia plurilingüe								
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería								
4. Competencia digital								
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender								
6. Competencia ciudadana								
7. Competencia emprendedora								
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.								

Contenidos expresados en forma de saberes básicos

Metodología

Criterios de evaluación / Indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
			1º Trimestre
			I D C

Criterios de evaluación / Indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
			2º Trimestre
			I D C

Criterios de evaluación / indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
		2º Trimestre	
		I	D C

Criterios de calificación
Instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

SEGUIMIENTO: Observaciones y propuestas de mejora
1ª Evaluación
2ª Evaluación
3ª Evaluación

Calificación de la primera evaluación	Calificación de la segunda evaluación	Calificación de la tercera evaluación	Calificación final

Nivel de competencia curricular en___:

--

Fecha y firma del profesorado que interviene en la elaboración y en el desarrollo de esta Adaptación curricular significativa.

11.4. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA .



IES VIRGEN DE LA LUZ

Comunidad de Aprendizaje de Avilés

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Alumno/a:	Materia:	
Profesor/a:	Curso:	Grupo:

El/la profesora que atiende al alumno ha considerado oportuno aplicar durante el presente curso escolar las siguientes medidas a la hora de realizar pruebas o exámenes de evaluación (poner una cruz donde corresponda):

Adaptación de tiempos

El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un ____ % sobre el tiempo previsto para ello.

Adaptación del modelo de examen

☐ Adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen.

☐ Se permitirá el uso de hojas en blanco o en otros formatos más apropiados para el alumno.

☐ Otras adaptaciones:

Adaptación de la evaluación

☐ Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.

Adaptaciones de espacios

☐ Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen.

☐ Se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.

☐ Otras adaptaciones:

Avilés, a de de 202

EL PROFESOR/A

Fdo.:



Tel: 985 570046/47 Fax: 985 575272
e-mail: iaur@educastur.org

Plaza Leguizamón s/n 33403 Avilés

Web: www.iesvirgendelaluz.es



11.5. PTI REPETIDORES (PEP)

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO- REPETIDORES/AS

Alumna/o:

Materia: Profesor: Curso:

DIAGNÓSTICO INICIAL

INFORME FINAL DEL ALUMNO Y EVALUACIÓN INICIAL:

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	SI	A VECES	NO
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Emplica estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Mantiene la atención y no se distrae			
Segue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día las tareas y el estudio			
Aprende Intentando comprender los conceptos			
Aprende de forma memorística y mecánica			
Distingue lo esencial de lo secundario			
Muestra orden en sus cuadernos y materiales			
Tiene interés por la materia			
	SI		NO
Absentismo significativo			
Apoyo familiar			
Integrado en el grupo			

MEDIDAS EDUCATIVAS APLICADAS

Atención y refuerzo en Grupo Flexible	
Atención y refuerzo en Grupo Desdoblado	
Atención de PTAL	
Diseño de plan de trabajo para recuperar unidades suspensas	
Adaptación curricular no significativa	
Adaptación curricular significativa	
Otras:	

ACTUACIONES CURSO ACTUAL:



PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

Reforzar conceptos básicos	
Hacer un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas	
Aumentar la colaboración con la familia	
Otras:	

RESULTADOS DURANTE EL CURSO

1º TRIMESTRE:

2º TRIMESTRE:

3º TRIMESTRE:

OBSERVACIONES:

FECHA Y FIRMA



Tlfno: 985 570246/47 Fax: 985 515212 Plaza Leguipi, s/n 33400 Avilés
 e-mail: vluz@educastur.org Web: www.iesvirgendelaluz.org



11.6. PTI PENDIENTES

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO- PENDIENTES

Alumno/a: _____ Grupo: _____

Materia: _____ Profesor/a: _____ Curso: _____

DIAGNÓSTICO INICIAL

INFORME FINAL DEL ALUMNO Y EVALUACIÓN INICIAL:

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	SI	A VECES	NO
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Empieza estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Mantiene la atención y no se distrae			
Sigue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día las tareas y el estudio			
Aprende intentando comprender los conceptos			
Aprende de forma memorística y mecánica			
Distingue lo esencial de lo secundario			
Muestra orden en sus cuadernos y materiales			
Tiene interés por la materia			
	SI	NO	
Absentismo significativo			
Apoyo familiar			
Integrado en el grupo			

MEDIDAS EDUCATIVAS APLICADAS

Atención y refuerzo en Grupo Flexible	
Atención y refuerzo en Grupo Desdoblado	
Atención de PTIAL	
Diseño de plan de trabajo para recuperar unidades suspensas	
Adaptación curricular no significativa	
Adaptación curricular significativa	
Otras:	

ACTUACIONES CURSO ACTUAL:

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO	
Reforzar conceptos básicos	
Hacer un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas	
Aumentar la colaboración con la familia	
Otras:	
Promover protocolo de absentismo	

RESULTADOS DURANTE EL CURSO

1º TRIMESTRE:

2º TRIMESTRE:

JUNIO:

Fecha y firma

Fdo.:



11.7. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ (Tutor)

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

(Incluye Planes Específicos Personalizados para alumnado según normativa)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA		CURSO ACADÉMICO

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN	
	PTI para alumnado con NEE
	PTI para alumnado con NEAE
	PTI para Alumnado que permanece un año más en el curso
	PTI para Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa

PTI del alumnado:

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

(Incluye Planes Específicos Personalizados para alumnado según normativa)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA		CURSO ACADÉMICO

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN	
	PTI para alumnado con NEE
	PTI para alumnado con NEAE
	PTI para Alumnado que permanece un año más en el curso
	PTI para Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa

PTI del alumno/a:



DIFICULTADES OBSERVADAS		
1. Dificultades intrapersonales:	SI	NO
a) Dificultades cognitivas que dificulte la adquisición de las competencias básicas.		
b) Retraso curricular (nivel inadecuado)		
b) Escasa motivación hacia el estudio.		
c) Falta de autonomía en el trabajo escolar.		
d) Ausencia de hábitos de trabajo.		
e) Bajas expectativas académicas y profesionales.		
f) Insuficiente competencia en destrezas instrumentales (lectura, escritura, cálculo)		
h) Dificultades en la interacción con otras personas.		
i) Dificultades de integración social.		
2. Dificultades extra- personales:	SI	NO
1º Entorno social y/o familiar desfavorecido.		
2º Dificultad de acceso a los recursos culturales.		
3º Aislamiento social.		
4º Escasa disponibilidad y/o compromiso de la familia		
5º Absentismo escolar o escolarización irregular		
6º Desequilibrios en las relaciones afectivas.		
7º Bajas expectativas sobre el alumno/a		
OTRAS DIFICULTADES		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES		
	Transmitirle que tendrá un trabajo adaptado a su nivel de competencia curricular que será valorado.	
	Procurar que entienda las instrucciones de cada tarea.	
	Integrarle en clase a través de explicaciones generales y de actividades grupales, favoreciendo la ayuda entre iguales.	
	Revisar periódicamente lo aprendido para afianzar aprendizajes.	
	Usar distintas vías de entrada de la información: visual, manipulativas	
	Potenciar el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TACs) y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).	
	Potenciar la funcionalidad de los contenidos a trabajar	
	Reforzar el esfuerzo más que el resultado de la tarea	
	Modificar los tiempos de trabajo para adaptarles a su ritmo de ejecución	
	Anticiparle los contenidos que se van a trabajar posteriormente en el aula	
	Sintetizar o resumir los contenidos de mayor dificultad.	
	Animarle para que se sienta más seguro o segura de sí misma.	
	Darle oportunidades de éxito en gran grupo en actividades que esperamos que pueda realizar correctamente	
	Mostrarle expectativas positivas sobre sus posibilidades	
	Otras:	

P.T.I. del alumno/a:

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Deberá realizar los programas específicos personalizados elaborados para repetidores/as o con materias pendientes siguientes:

☐ LCL ☐ MAT ☐ ING ☐ BIO ☐ GEOHIS ☐ FISQUI ☐ TEC ☐ PLA ☐ MUS ☐ EDUFIS
☐ OTRAS (INDICAR): _____

SEGUIMIENTOS DEL PTI

COORDINACIONES Y SEGUIMIENTOS DEL EQUIPO DOCENTE		
FECHA		
	☐ Revisión PTI primer trimestre	DCambios que se proponen: ☐ No hay cambios
	☐ Revisión PTI segundo trimestre	DCambios que se proponen: DNo hay cambios
	☐ Revisión PTI tercer trimestre <i>(Se tomará como referencia para el curso siguiente)</i>	DCambios que se proponen: DNo hay cambios

TOMA DE DECISIONES PARA EL SIGUIENTE CURSO

- ☐ NO HAY PREVISIÓN DE UN NUEVO PTI POR CONSIDERAR SUPERADAS LAS DIFICULTADES
☐ SE REALIZARÁ UN NUEVO PTI ACORDE A LA NUEVA SITUACIÓN

(Sello del centro)

EV/La Tutoría

P.T.I. del alumno/a:

11.8. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ NEAE/NEE (Tutor)

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

ALUMNADO NEAE(INCLUYE NEE)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA	CURSO ACADÉMICO	

P.T.I. del alumno/a:



IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN				
NEE	☐ ACNEE PL (Dif. Psíquica Leve)	☐ ACNEE PM (Dif. Psíquica Moderada)	☐ ACNEE PG (Dif. Psíquica Grave)	☐ ACNEE F (Dif. Física)
	☐ ACNEE FO (Dif. Física Orgánica)	☐ ACNEE VIS (Dif. Sensorial Visual)	☐ ACNEE AUD (Dif. Sensorial Auditiva)	☐ ACNEE PD (Pluridiscapacidad)
	☐ ACNEE TEA (Tras. Espectro del Autismo)	☐ ACNEE TD (Tras. Del Desarrollo)	☐ ACNEE TC (Tras. Graves de Conducta)	☐ ACNEE TGCL (Tras. Graves Comunicación y Lenguaje)
OTRAS NEE	Alumnado con altas capacidades: ☐ ESPEC-EC (Enriquecimiento curricular) ☐ ESPEC-AC (Ampliación curricular) ☐ ESPEC-FC (Flexibilización curricular)		☐ OTRAS- RM (Retraso madurativo)	
	☐ OTRAS-APR (trastorno específico de aprendizaje) ☐ Lectura ☐ Resolución de problemas ☐ Escritura ☐ Cálculo ☐ Otras		☐ OTRAS- TDAH (con TDAH : con o sin hiperactividad)	
	☐ OTRAS – LEN (trastorno del lenguaje y la comunicación)		☐ OTRAS SVS (situación de vulnerabilidad socioeducativa)	
	☐ OTRAS-CPHE (condiciones personales de historia escolar)		☐ OTRAS-DGLA (Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje)	
	☐ OTRAS-TAR (Incorporación tardía)			

DATOS DEL PTI	
FECHA DE ELABORACIÓN:	
DURACIÓN PREVISTA:	1er Trimestre 2º Trimestre 1º 3er Trimestre 1º curso 25-26
PROFESIONALES QUE REALIZAN EL PTI	TUTOR-A
	PROFESORIA DE PT
	PROFESORIA DE AL
	MEDIADORA COMUNICATIVO
	FISIOTERAPEUTA
	ORIENTADORA
	PSC
	PROFESORIA (MATERIAS)
	PROFESORIA (MATERIAS)

P.T.I. del alumno/a:



COMPETENCIAS CLAVE SOBRE LAS QUE INCIDIR: LOMLOE (ESO)	
Competencias	Campos específicos
☐ Competencia en comunicación lingüística.	☐ Expresión oral: Hablar, conversar, dialogar ☐ Comprensión oral ☐ Expresión escrita ☐ Comprensión escrita ☐ Vocabulario ☐ Gramática ☐ Ortografía ☐ Otras (ver)
☐ Competencia Plurilingüe	☐ Expresión oral: Hablar, conversar, dialogar ☐ Comprensión oral ☐ Expresión escrita ☐ Comprensión escrita ☐ Vocabulario ☐ Gramática ☐ Ortografía ☐ Otras (ver)
☐ Competencia matemática y Competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería.	☐ Números ☐ Operaciones ☐ Medidas ☐ Geometría ☐ Resolución de Problemas ☐ Cuerpo ☐ Salud ☐ Medio ambiente ☐ Consumo ☐ Destrezas manipulativas básicas ☐ Motricidad fina y gruesa ☐ Otras (ver)
☐ Competencia digital	☐ Tecnología de la información ☐ Uso de Internet ☐ Otras (ver)
☐ Competencia personal, social y aprender a aprender	☐ Relación con los iguales (interacción-participación) ☐ Relación con adultos (convivencia-colaboración) ☐ Habilidades de relación social, Normas, valores ☐ Técnicas de estudio ☐ Hábitos de trabajo ☐ Aprendizaje autónomo ☐ Revisión presentación de trabajos ☐ Autoconcepto y autoestima ☐ Tolerancia a la frustración ☐ Otras (ver)
☐ Competencia en Conciencia y expresiones culturales	☐ Dibujar ☐ Pintar ☐ Manualidades ☐ Cantar-rítmico ☐ Creatividad ☐ Otras (ver)
☐ Competencia emprendedora	☐ Fijar metas ☐ Planificar ☐ Capacidad de elegir, de decidir, tener criterio ☐ Autoevaluarse ☐ Hábitos de autonomía personal iniciativa ☐ Otras (ver)

P.T.I. del alumnado:



☐ Competencia ciudadana	☐ Madurez ☐ Responsabilidad ☐ Asertividad ☐ Empatía ☐ Autocontrol ☐ Otras (páse)
--	---

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE*(valorar en cada ámbito lo que es preciso reforzar o trabajar durante el presente curso)*

ASISTENCIA	
☐ Tiene algunas faltas (hacer seguimiento) ☐ Absentismo ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

ÁMBITO FAMILIAR	
☐ Contacto familiar ☐ Colaboración familiar ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

ÁMBITO PERSONAL	
Emocional	☐ Autoconcepto y autoestima ☐ Frustración ☐ Asertividad ☐ Empatía ☐ Autocontrol ☐ Otras (páse)
Trabajo	☐ Técnicas de estudio ☐ Hábitos de trabajo en casa ☐ Trabajo autónomo ☐ Presentación de trabajos ☐ Ritmo ejecución ☐ Otras (páse)
Capacidades	☐ Percepción ☐ Atención ☐ Memoria ☐ Comunicación ☐ Motricidad ☐ Razonamiento ☐ Comprensión ☐ Otras (páse)
Iniciativa	☐ Planificar ☐ Elegir ☐ Autoevaluarse ☐ Hábitos de autonomía personal ☐ Otras (páse)

ÁMBITO SOCIAL	
☐ Relación con iguales ☐ Relación con adultos ☐ Normas y juego ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

P.T.I. del alumno/a:



ÁMBITO CURRICULAR

- ☐ Desarrollo de competencias (consecución de objetivos y contenidos)
- ☐ Acceso a la información (explicaciones/búsqueda de información....)
- ☐ Resolución de actividades, ejercicios y uso materiales
- ☐ Evaluación
- ☐ No es necesario reforzar
- ☐ Otras (añadir)

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Fuera del centro educativo	☐ Clases de apoyo escolar privadas ☐ Actuaciones de otros agentes socioeducativos (Citar) ☐ Logopedia ☐ Otras (Citar)	
Organización del centro	☐ Coordinación con familias/tutores legales	☐ Asistencia a citas y reuniones ☐ Aseo y alimentación ☐ Seguimiento y comunicación mediante agenda ☐ Supervisión de lugar y horario de tareas ☐ Comprobar que las tareas están hechas ☐ Control de comportamiento y conducta ☐ Trabajo de autonomías ☐ Otras
	☐ Control asistencia	☐ Seguimiento mensual del tutor/a ☐ Seguimiento específico por el Departamento de Orientación por riesgo
	☐ Grupos flexibles (citar materias)	
	☐ Docencia Compartida (citar materias)	
	☐ PROA/ Programa de Enriquecimiento	
☐ Otras (citar)		